



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2019-00303-00
CLASE DE PROCESO	VERBAL-ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE	ISRAEL DIAZ RUIZ Y OTROS
DEMANDADO	RUBEN DARIO MURILLO Y OTROS

En el caso de marras se había señalado el día 3-mayo-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana para continuar con la celebración de la audiencia prevista en el artículo 373 del CGP. Sin embargo, es pertinente ordenar su reprogramación toda vez que por razones de salud este servidor judicial se encontrará apartado de su cargo en tal data por cita médica programada fuera de la ciudad.

Como consecuencia, se señalará como nueva fecha el 12-mayo-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

Por lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO. Señálese el día 12-mayo-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana como nueva fecha para para continuar con la celebración de la audiencia prevista en el artículo 373 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 004 Oral

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

26b6422b3fb90968213c1c78fc32ce58c3d09ad9ec0a2b400a0adfc0d3de6e0b

Documento generado en 18/04/2022 04:21:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>